CONSERVAS OLASAGASTI S.L. CUENTAS ANUALES 2024 Informe de Auditoria

Auditor:

Eduardo Cobanera Altuna Campo Volantín 22 48007 Bilbao

ROAC 20.119 Bilbao a 10 de setiembre de 2024

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de Conservas Olasagasti S.L., por encargo de Junta

Opinión

He auditado las cuentas anuales de CONSERVAS OLASAGASTI S.L. que comprenden el balance abreviado al 30 de junio de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviadas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamentos de la opinión

Soy independiente de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al hecho de que la empresa indica en el punto

a) 2.3. y en el punto 10 de la memoria La dirección de la empresa no es consciente de incertidumbres que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 363. 1 e) de la Ley de Sociedades de Capital las sociedades están obligadas a disolverse cuando existan pérdidas que dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente.

Las presentes Cuentas Anuales, caso de aprobarse exponen una situación donde las pérdidas acumuladas han dejado reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social. El órgano de administración de la compañía, consciente de lo anterior, convocó Junta General Extraordinaria para el día 28 de junio de 2024 en la que se acordó una ampliación de Capital de 385.000,-€ mediante aportación dineraria, que fue aprobada por unanimidad, como consecuencia de la misma en Julio de 2024 se perfeccionó dicho acuerdo procediéndose a la materialización del mismo en escritura pública de ampliación de capital mediante aportación dineraria. Notario de Bilbao D. Jose Antonio Gomeza con nº de protocolo 1471 de 19 de julio de 2024

Tal y como se indica en el punto 2.3. de la memoria la sociedad en Julio de 2024 perfecciona el acuerdo de Junta de 28 de Junio y procede a realizar Junta General que acuerda por unanimidad aumentar el Capital social de la compañía, dicho acuerdo se materializa en escritura pública de ampliación de Capital otorgada por el Notario de Bilbao D. Jose Antonio Gomeza con el nº de protocolo 1471 y fecha 17 de Julio de 2024. El importe de la ampliación es de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL EUROS (385.000,00 €) mediante la creación de TRESCIENTAS OCHENTA Y CINCO MIL (385.000) nuevas participaciones sociales de 1,00 € de valor nominal numeradas correlativamente de la № 1.330.559 a la № 1.715.558, ambas inclusive. El aumento se materializará mediante la aportación dineraria. El desembolso de la misma se efectuará en el plazo máximo de un mes (antes 10 de agosto de 2024) en metálico por medio de transferencia bancaria en una de las cuentas bancarias de la entidad.

b) 2.8. de la memoria No existe ninguna incertidumbre respecto al funcionamiento normal de la empresa, ni que indique que pueda plantearse un proceso de quiebra del principio de empresa en funcionamiento. Las pérdidas del ejercicio son absorbidas por los fondos propios de la empresa y las mismas con achacables por las incertidumbres derivadas de la situación económica que generó la crisis de suministros así como la crisis energética derivada de la Guerra de Ucrania, situación que ha supuesto un notable encarecimientos de las fuentes de energía como el gas y la electricidad, que a su vez han derivado en una espiral de inflación con un notable incremento de los precios de las materias primas, todos ellos elementos básicos en nuestra producción con el consiguiente aumento de los costes y que ha provocado un importe descenso de los márgenes de facturación. Tampoco podemos dejar de señalar que consecuencia de todo lo anterior se han producido un notable incremento en el precio del dinero con el fin de luchar contra la inflación en la zona Euro, lo que ha supuesto un notable encarecimiento de los tipos de interés que ha conllevado a un aumento de los gastos financieros de la sociedad.

Igualmente se están implementando para el ejercicio 2024-25 y siguientes una mejora de la red de comercialización de los productos que nos permita un aumento de la cifra de negocio y la compañía está consolidando su expansión internacional con la búsqueda de nuevos mercados. Igualmente se está adaptando a las nuevas formas de ventas, especialmente las ventas on line que están adquiriendo un peso cada vez más notable mediante la creación de ventanas electrónicas de comercialización que acercan el producto al consumidor final de forma directa y no de la forma más tradicional de distribución en cadenas de alimentación o tiendas especializadas.

También se une a lo anterior reducción notable de las compras a terceros con el fin de dar salida a los stocks que acumulaba la compañía ya era habitual efectuar compras de aprovisionamientos si los precios eran buenos aunque estos no fueran necesario. Igualmente se espera una notable mejora del margen de explotación a medida que los efectos de la crisis energética y el encarecimiento de las materias primas se vaya conteniendo ya que durante buena parte del presente ejercicio, que empezó el 4 de julio de 2023, aún se notaban los efectos de la crisis energética y de suministros, situación que se ha empezado a encauzar en el segundo trimestre del ejercicio 2024 sin sus efectos aún se noten.

Por último la empresa está inmersa en un proceso de inversión y de mejora de sus instalaciones con el fin último de mejorar sus procesos de fabricación, lo que ha conllevado a que en este ejercicio fiscal las inversiones hayan supuesto un notable aumento. Las citadas inversiones son mejoras en el proceso de fabricación pero cuyos efectos no son inmediatos hasta que se termine el proceso de inversión y ésta esté en pleno funcionamiento.

C) Llamamos la atención al hecho que la empresa indica en el punto 2.3 b de la memoria "La dirección de la empresa no es consciente de incertidumbres que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 363. 1 e) de la Ley de Sociedades de Capital las **sociedades están obligadas a disolverse** cuando existan pérdidas que dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente.

Las presentes Cuentas Anuales, caso de aprobarse exponen una situación donde las pérdidas acumuladas han dejado reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social. El órgano de administración de la compañía, consciente de lo anterior, expondrá a la Junta General la necesidad de efectuar las operaciones mercantiles necesarias para restablecer el equilibrio patrimonial entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido con motivo de las pérdidas de la Sociedad"



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstas, y no expreso una opinión por separado sobre estos riesgos.

La actividad principal es la fabricación de conservas de pescado, centrando su producción en las conservas de bonito y de anchoas y comercialización.

La partida más significativa del balance de la sociedad son las existencias, a cierre del periodo de ha procedido a realizar la revisión física del inventario de materias primas y productos terminados y la correcta valoración de los mismos mediante justificantes de compra de materias primas y desglose de costos incurridos en la elaboración de los productos terminados.

Responsabilidad del administrador en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar o cesar sus operaciones, o bien exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador de la Sociedad.
- Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por parte de los administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento, y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con los administradores en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifico en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considero más significativos.

Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EDUARDO COBANERA ALTUNA

N.º ROAC 20.719

Bilbao a 10/de setiembre de 2024/







BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO

Ejercicio: 2024

Nif: B48562052

Empresa: CONSERVAS OLASAGASTI, S.L.

| Descripción | 2024 | 2023 |
|--|--|---------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 1.577.743,34 | 1.217.494,31 |
| I. Inmovilizado Intangible | 54.142,48 | 15,244,59 |
| 1. Investigación y desarrollo | 8.819,14 | 14.219,14 |
| 3. Patentes, licencias,marcas y simil. | 17.125,59 | TE BOOK 1.88 TEN 10 |
| 5. Aplicaciones informáticas | 28.197,75 | 1.025,45 |
| II. Inmovilizado Material | 1.484.895,61 | 1.163.544,47 |
| Terrenos y construcciones | 659,918,00 | 635.206,30 |
| 2. Instalaciones técnicas, y otro | 56 J. C. | |
| inmovilizado material | 824.977,61 | 528,338,17 |
| V. Inversiones financieras a Largo plazo | 38.705,25 | 38.705,25 |
| Instrumentos de patrimonio | 38,705,25 | 38.705,25 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 3.068.162,13 | 3.580.353,37 |
| II. Existencias | 1.817.826,20 | 2.562.660,05 |
| 2. Materias primas y otros aprovisionamientos | 556.824,34 | 710.368,81 |
| Productos terminados | 1.260.998,08 | 1.851.557,00 |
| 6. Anticipos a proveedores | 3,78 | 734,24 |
| III. Deudores comerciales y otras | | |
| cuentas a cobrar | 1,181,401,42 | 950.301,90 |
| 1. Clientes ventas y prestacion de servicios | 1,025,148,35 | 836,872,18 |
| 3. Deudores varios | 88.445,26 | 71.973,04 |
| 4. Personal | | 27,16 |
| 5. Activos por impuesto corriente | | 0,30 |
| Otros créditos con las Admin. Públicas | 67.807,81 | 41,429,22 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | 6.378,43 | 7.636,84 |
| Instrumentos de patrimonio | 6.378,43 | 6.046,84 |
| 5, Otros activos financieros | | 1.590,00 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | 11.774,82 | 8.052,23 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos | | |
| equivalentes | 50.781,26 | 51.702,35 |
| 1. Tesorería | 50.781,26 | 51.702,35 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | 4.645.905,47 | 4.797.847,68 |













BALANCE DE SITUACIÓN - PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Ejercicio: 2024

Nif: B48562052

Empresa: CONSERVAS OLASAGASTI, S.L.

| Descripción | 2024 | 2023 |
|---|----------------------|--------------|
| A) DATRIMONIO NETO | 464 029 04 | E44 420 40 |
| A) PATRIMONIO NETO | 461.938,04 | 544.430,42 |
| A-1) Fondos propios | 369.829,28 | 476,446,42 |
| I. Capital | 1.330.558,00 | 1.059.938,00 |
| 1. Capital escriturado | 1.330.558,00 | 1.059.938,00 |
| V. Resultados Ejercicios Anteriores | -583.491,58 | -322.715,93 |
| (Resultados negativos de ejerc.anteriores) | -583.491,58 | -322.715,93 |
| VII. Resultado del ejercicio | -377.237,14 | -260.775,65 |
| Perd. y Ganancias | - Heranic and relian | 0,00 |
| A-3) Subvenciones,donaciones y legados recib. | 92.108,76 | 67.984,00 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 2.150.794,16 | 2.153.235,36 |
| II. Deudas a largo plazo | 990.794,16 | 1.253.235,36 |
| Deudas con entidades de crédito | 947.527,51 | 1.229.783,33 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 43.266,65 | 23.452,03 |
| III. Deudas con empresas del grupo | | |
| y asociadas a largo plazo | 1.160.000,00 | 900.000,00 |
| C) PASIVO CORRIENTE | 2.033.173,27 | 2.100.181,90 |
| II. Provisiones a corto plazo | 18.010,49 | 23.326,79 |
| III. Deudas a corto plazo | 1.274.879,98 | 1.464.425,97 |
| Deudas con entidades de crédito | 1.248.194,85 | 1.447.438,55 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 26.683,62 | 16.985,91 |
| 5. Otros pasivos financieros | 1,51 | 1,51 |
| V. Acreedores comerciales y otras | | |
| cuentas a pagar | 740.282,80 | 612.429,14 |
| 1. Proveedores | 373,040,11 | 292.699,46 |
| 3. Acreedores varios | 231.797,93 | 195.961,05 |
| Personal (remuneraciones pdtes.de pago) | 60,070,72 | 65,450,36 |
| 6. Otras deudas con las Admin Públicas | 75.074,64 | 58.176,60 |
| 7. Anticipos de clientes | 299,40 | 141,67 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | 4.645.905,47 | 4.797.847,68 |













CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ejercicio: 2024

Nif: B48562052

Empresa: CONSERVAS OLASAGASTI, S.L.

| Descripción | 2024 | 2023 |
|--|--|----------------------------|
| A la wate elite de porquies | 4.938.091,55 | 4.806.745,62 |
| 1. Importe neto cifra de negocios | -590.558,92 | 336.941,28 |
| 2. Variación exist. prod. term. y en curso | 200.002,0 | 49.856,33 |
| 3. Trab.realizados por la emp. para su activo | -2,462.877,92 | -3.054.584,82 |
| 4. Aprovisionamientos | 31.862,63 | 3.210,27 |
| 5, Otros ingresos de explotación | -1,246,114,21 | -1.191.346,73 |
| 6. Gastos de personal | -718.980,73 | -942.764,15 |
| 7. Otros gastos de explotación | -185.324,57 | -168.521,15 |
| 8. Amortización del inmovilizado | 20.898,98 | 22.287,97 |
| Imputación subvenciones inmovil.no financ. | 20.090,90 | EE,EUI,UI |
| 10. Excesos de provisiones | | |
| Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovil. | 18.108,72 | 6.948,19 |
| 12. Otros resultados | ************* | and the second designation |
| A) Resultado explotación (del 1 al 12) | -194.894,47 | -131.227,19 |
| 13. Ingresos financieros | 390,55 | 73,72 |
| a) Imp. Subvenciones, donanc. y legados | | 1110000 |
| b) Otros ingresos financieros | 390,55 | 73,72 |
| 14. Gastos financieros | -182.733,22 | -129.622,18 |
| 15. Variación valor razonable instrum. finan. | | |
| 16. Diferencias de cambio | | |
| 17. Deterioro y Rtdo.enajenaciones Instr.fin. | | |
| 18. Otros ingresos y gastos carácter financ. | | |
| a) Incorporación al activo de gastos financ. | 2 P | |
| b) Ing. fin. derivados convenios acreedores | | |
| c) Resto de ingresos y gastos | | |
| D) Nesto de liigiosos y gastos (13±1/±15±16±17±18) | -182.342,67 | -129.548,46 |
| B) Resultado financiero (13+14+15+16+17+18) | The state of the s | -260.775,65 |
| C) Resultado antes de impuestos (A+B) | -377.237,14 | -200.113,00 |
| 19. Impuestos sobre beneficios | | |
| D) Resultado del ejercicio (C+19) | -377.237,14 | -260.775,65 |











EMPRESA CONSERVAS OLASAGASTI S.L.

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

| TOTAL | 227.495,00 | 227.485,00 -260.775,65 | | -22.287,97 | 544.430,42 -377.237,14 270.620,00 | 0,00 | 24.124,00 |
|---|---|---|--|--|---|--|---------------------------------|
| Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos | 90,271,00 | 00'112'06 | | -22,287,97 | 67.984,00 | | 24.124,00 |
| Ajustes por cambios | | | | | | | |
| Otros instrumentos de patrimonio neto | | | | | | | |
| (Dividendo a Cuenta) | | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | -511.410,00 | -511.410.00 -260.775,65 | 2000 | -260.775.65 | -260,775,65 | | 260.775,65 |
| Otras aportaciones de socios | | | | | | | |
| Resultados de ejercicios Orras aportaciones Resultado del (Dividendo a anteriores de socios ejercicio Cuenta) | -525.907.00 | 00,706,2525- | 00011-115 | 324,415,93 | -324.415.93 | 2) 244 000 | -200.777,05 |
| participaciones en patrimonio propias) | | | | | | | |
| Reservas | 1.700,00 | 1.760,00 | | 1.700,00 | 1,700,00 | | 1.700.00 |
| 'tima de Emisior | TO THE REAL PROPERTY. | | | | | | |
| Capital Escriturado Capital No exigido Prima de Emisson | 06 | 00 | | 00 | 00 | | Q. |
| Capital Escriturad | 1,172,641,00 | 1.172.841,00 | de negocios | 1.059,938,00 | 1,659,938,00 270.620,00 | de negocios | 1.330.558,00 |
| | SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 Ajustes pot cambio de crireño de lejercicio 2015 y anteriores Ajustes por errores del ejercicio 2015 y anteriores | SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 Total ingresos y gastos reconocidos Operaciones con socios o propietarios Aumentos de capital (3) Reducciones de Capital Conversion de navieros financios en seniores | (c) Distribucion de Dividendos. Operaciones con acciones o participaciones propias nectas Operaciones con acciones o participaciones propias nectas Incremento (reducción) de para. Neros resultante de una combinacion de negocios Otras operaciones con socios o propietarios Otras variaciones del patrimonio netos | SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 Alustes por cambio de criterio del ejercacio 2016 y anteriores Alustes por errores del ejercicio 2016 y anteriores | SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 Total ingresos y gastos reconocidos Operaciones con socios o propieturios Aumentos de capital () Reduciones de Capital Conversion de naviere ferral | (c) Distribucion de Dividendos Operaciones con acciones o participaciones propias netas Incremento (reducción) de part. Neros resultante de una combinacion de negocios Otras operaciones con socios o propientacos Otras operaciones del partimonio netos | SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 |







Ejercicio: 2024 (30/06/2024)

1. *Actividad de la empresa

La presente memoria ha sido efectuada por la empresa CONSERVAS OLASAGASTI SL con NIF B48562052, con domicilio en AV ERDOTZA 36, municipio de MARKINA, provincia de BIZKAIA.

Inscrita en el registro mercantil de BILBAO, en el tomo: 644, folio: 169, hoja: 8932.

La empresa está dada de alta en los epígrafes:

E-4161 Conservas pescado y otros produc.marinos

Siendo su objeto social:

La elaboración, comercialización y venta de pescado, carne, vegetales y frutas en conserva o semiconserva así como la comercialización y venta de productos alimenticios y bebidas

La sociedad no dispone de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente.

El ejercicio social de la Compañía comienza sus operaciones el 1 de julio de 2023 y finaliza el 30 de junio del año natural siguiente. Las Cuentas Anuales que aquí se presentan van desde el 1 de julio de 2023 a 30 de junio de 2024. Igualmente se presentan a efectos comparativos las del ejercicio social que comprende el 1 de julio de 2022 a 30 de junio de 2023, primer ejercicio tras la modificación del ejercicio social en que se presentan comparativas completas.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel:

- a) Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.
- b) No existen razones excepcionales por las que la empresa haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.
- c) No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

- a) No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.
- b) La dirección de la empresa no es consciente de incertidumbres que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 363. 1 e) de la Ley de Sociedades de Capital las sociedades están obligadas a disolverse cuando existan pérdidas que dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente.

Las presentes Cuentas Anuales, caso de aprobarse exponen una situación donde las pérdidas acumuladas han dejado reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social. El órgano de administración de la compañía, consciente de lo anterior, convocó Junta General

Fecha: 30-06-24

K

CIF: B48562052 - CONSERVAS OLASAGASTI S L

Ejercicio: 2024 (30/06/2024)

Extraordinaria para el día 28 de junio de 2024 en la que se acordó una ampliación de Capital de 385.000,-€ mediante aportación dineraria, que fue aprobada por unanimidad, como consecuencia de la misma en Julio de 2024 se perfeccionó dicho acuerdo procediéndose a la materialización del mismo en escritura pública de ampliación de capital mediante aportación dineraria. Notario de Bilbao D. Jose Antonio Gomeza con nº de protocolo 1471 de 19 de julio de 2024

2.4. Comparación de la información:

Las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio terminado a 30 de junio de 2024 han sido elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas, aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.

De acuerdo con la legislación vigente las presentes Cuentas Anuales se presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria con las correspondientes al ejercicio anterior 2023. En todo caso, y a los efectos de cumplir con lo dispuesto Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas, aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, no existen circunstancias que impiden la adecuada comparación de las Cuentas Anuales. Por primera vez desde que se produjo la modificación del ejercicio social, pasó de comprender el año natural a comprender el periodo que comprende el 1 de julio hasta el 30 de junio del siguiente año natural. Las presentes Cuentas Anuales lo compone el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024, siendo las del ejercicio anterior el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance

2.6. Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

2.7. Corrección de errores

En el ejercicio, no se han efectuado ajustes por corrección de errores

2.8. Empresa en funcionamiento

No existe ninguna incertidumbre respecto al funcionamiento normal de la empresa, ni que indique que pueda plantearse un proceso de quiebra del principio de empresa en funcionamiento. Las pérdidas del ejercicio son absorbidas por los fondos propios de la empresa y las mismas con achacables por las incertidumbres derivadas de la situación económica que generó la crisis de suministros así como la crisis energética derivada de la Guerra de Ucrania, situación que ha supuesto un notable encarecimientos de las fuentes de energía como el gas y la electricidad, que a su vez han derivado en una espiral de inflación con un notable incremento de los precios de las materias primas, todos ellos elementos básicos en nuestra producción con el consiguiente aumento de los costes y que ha provocado un importe descenso de los márgenes de facturación. Tampoco podemos dejar de señalar que consecuencia de todo lo anterior se han producido un notable incremento en el precio del dinero con el fin de luchar contra la inflación en la zona Euro, lo que ha supuesto un notable encarecimiento de los tipos de interés que ha conllevado a un aumento de los gastos financieros de la sociedad.

Igualmente se están implementando para el ejercicio 2024-25 y siguientes una mejora de la red de comercialización de los productos que nos permita un aumento de la cifra de negocio y la compañía está consolidando su expansión internacional con la búsqueda de nuevos mercados. Igualmente se está adaptando a las nuevas formas de ventas, especialmente las ventas on line que están adquiriendo un peso cada vez más notable mediante la creación de ventanas electrónicas de comercialización que acercan el producto al consumidor final de forma directa y no de la forma más tradicional de distribución en cadenas de alimentación o tiendas especializadas.

También se une a lo anterior reducción notable de las compras a terceros con el fin de dar salida a los stocks que acumulaba la compañía ya era habitual efectuar compras de aprovisionamientos si los precios

Fecha: 30-06-24

-

CIF: B48562052 - CONSERVAS OLASAGASTI S L

Ejercicio: 2024 (30/06/2024)

eran buenos aunque estos no fueran necesario. Igualmente se espera una notable mejora del margen de explotación a medida que los efectos de la crisis energética y el encarecimiento de las materias primas se vaya conteniendo ya que durante buena parte del presente ejercicio, que empezó el 4 de julio de 2023, aún se notaban los efectos de la crisis energética y de suministros, situación que se ha empezado a encauzar en el segundo trimestre del ejercicio 2024 sin sus efectos aún se noten.

Por último la empresa está inmersa en un proceso de inversión y de mejora de sus instalaciones con el fin último de mejorar sus procesos de fabricación, lo que ha conllevado a que en este ejercicio fiscal las inversiones hayan supuesto un notable aumento. Las citadas inversiones son mejoras en el proceso de fabricación pero cuyos efectos no son inmediatos hasta que se termine el proceso de inversión y ésta esté en pleno funcionamiento.

3. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

3.1. Inmovilizado intangible:

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la empresa, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

3.2. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido





Ejercicio: 2024 (30/06/2024)

girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3.3. Permutas

Los diferentes inmovilizados, se han entendido adquiridos por permuta cuando se han recibido a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas, se han considerado con carácter comercial cuando: la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido, han diferido de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o cuando el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se han visto modificados como consecuencia de la operación.

3.4. Actualizaciones de valor practicadas

La sociedad no se ha acogido a la actualización de valores establecida en el Decreto Foral Normativo 11/2012 del 18 de diciembre.

3.5. Activos financieros y pasivos financieros

a) Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

 Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía

Fecha: 30-06-24

CIF: B48562052 - CONSERVAS OLASAGASTI S L

Ejercicio: 2024 (30/06/2024)

determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

- Activos financieros mantenidos para negociar: La sociedad, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.
- Activos financieros a coste: En esta categoría, se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
- Pasivos financieros mantenidos para negociar: La empresa ha incluido en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
- b) Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:
 - Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado un reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha substituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que este haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se han reconocido como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se



Ejercicio: 2024 (30/06/2024)

pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- c) La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

- d) Se han incluido en la categoría de Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, a las inversiones que han cumplido con los requisitos establecidos en la norma 11ª de la elaboración de las cuentas anuales. Este tipo de inversiones han sido registradas inicialmente a valor de coste y posteriormente también por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa, será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite, el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.
- e) Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.
- f) Los instrumentos financieros incluidos en un procedimiento de concurso de acreedores, con fecha de auto, y en condiciones favorables que permiten visualizar su oportuno cumplimiento, se valoran teniendo en cuenta si, los créditos/deudas objeto del concurso, han sufrido cambios significativos.
 - Aquellas en los que el valor actual de los flujos de efectivo pendiente de cobro/pago tras aplicar, las cláusulas de quita y espera contenidas en el convenio, sufren cambios como mínimo del 10% de su cuantía, sobre el crédito/deuda existente antes del convenio, se dan de alta, cancelando la anterior y llevando las diferencias, contra la nueva cuenta, "Gastos/Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores".

En los casos en que la diferencia entre el valor actual de los flujos de efectivo de la nueva deuda/crédito, incluidos los gastos y comisiones, y el valor actual de los flujos de efectivo originales, difieren en menos de un 10%, se registran, activando los ingresos/gastos correspondientes, ajustando el valor de la deuda/crédito original.

Fecha: 30-06-24



Ejercicio: 2024 (30/06/2024)

3.6. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición, ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

En las existencias que han necesitado un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se han incluido en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7. Transacciones en moneda extranjera

La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera, se han efectuado mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción. Se ha utilizado un tipo de cambio medio del período (como máximo mensual), para todas las transacciones que han tenido lugar durante ese intervalo.

Para la valoración posterior de las transacciones en moneda extranjera, se han distinguido dos categorías principales:

Partidas monetarias: Al cierre del ejercicio, se han valorado aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se han originado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surgido.

Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se ha amortizado, las dotaciones a la amortización se han calculado sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración así obtenida en ningún caso ha excedido del importe recuperable en cada cierre posterior.

Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, registrándose en el resultado del ejercicio cualquier diferencia de cambio incluida en las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración.

3.8. Impuestos sobre beneficios

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación

Fecha: 30-06-24

CIF: B48562052 - CONSERVAS OLASAGASTI S L

Ejercicio: 2024 (30/06/2024)

en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

3.9. Ingresos y gastos

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la empresa haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

3.10. Provisiones y contingencias

La empresa ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

3.11. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

3.12. Negocios conjuntos

La empresa ha considerado como negocio conjunto, a una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas; esto incluye, negocios conjuntos que no se manifiesten a trayés de la constitución de una empresa, ni de un establecimiento permanente como son las uniones temporales de empresas y las comunidades de bienes.

En los casos detallados en el párrafo anterior, se han registrado los activos en el balance en la parte proporcional que le corresponda, en función del porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación

Fecha: 30-06-24



Ejercicio: 2024 (30/06/2024)

conjunta que estén bajo su control, y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto. Asimismo, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que corresponda de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto.

3.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

4. Inmovilizado material e intangible

4.1. Estado de movimientos del inmovilizado material e intangible

La sociedad no posee inmovilizados intangibles con vida útil indefinida. Entienden los administrados que existen unas plusvalías latentes en las valoraciones del inmovilizado no registradas en balance por importe de 991.416,.€ basadas en valoraciones realizadas por tasadores externos.

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

| EJERCICIO ACTUAL | | | | |
|--|------|----------------------------|--------------------------|--|
| Estado de movimientos del inmovilizado material e | | Inmovilizado intangible | Inmovilizado material | |
| intangible | | 1 | 2 | |
| A) SALDO INICIAL BRUTO | 9200 | 344.724,96 | 5.659.344,33 | |
| (+) Entradas | 9201 | 81.944,59 | 500.227,54 | |
| (+) Correcciones de valor actualización | 9214 | 0,00 | 0,00 | |
| (-) Salidas | 9202 | 35.297,04 | 1.389,78 | |
| B) SALDO FINAL BRUTO | 9203 | 391.372,51 | 6.158.182,09 | |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | 9204 | 329.480,36 | 4.495.799,86 | |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio | 9205 | 7.749,66 | 177.574,91 | |
| (+)Aumento de la amort. acumulada por efecto de la actualización | 9215 | 0,00 | 0,00 | |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos | 9206 | 0,00 | 0,00 | |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos | 9207 | 0,00 | 88,29 | |
| D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | 9208 | 337.230,02 | 4.673.286,48 | |
| E) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL | 9209 | 0,00 | 0,00 | |
| (+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período | 9210 | 0,00 | 0,00 | |
| (-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro | 9211 | 0,00 | 0,00 | |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos | 9212 | 0,00 | 0,00 | |
| F) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL | 9213 | 0,00 | 0,00 | |

Fecha: 30-06-24

CIF: B48562052 - CONSERVAS OLASAGASTI S L

| EJERCICIO ANTERIOR | | | |
|---|------|----------------------------|--------------------------|
| Estado de movimientos del inmovilizado material e | | Inmovilizado intangible | Inmovilizado material |
| intangible | | 19 | 29 |
| A) SALDO INICIAL BRUTO | 9200 | 344.724,96 | 5.432.050,68 |
| (+) Entradas | 9201 | 0,00 | 240.950,25 |
| (+) Correcciones de valor actualización | 9214 | 0,00 | 0,00 |
| (-) Salidas | 9202 | 0,00 | 13.656,60 |
| B) SALDO FINAL BRUTO | 9203 | 344.724,96 | 5.659.344,33 |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | 9204 | 322.187,31 | 4.334.508,51 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio | 9205 | 7.293,05 | 166.736,51 |
| (+)Aumento de la amort. acumulada por efecto de la actualización | 9215 | 0,00 | 0,00 |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos | 9206 | 0,00 | 0,00 |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos | 9207 | 0,00 | 5.508,41 |
| D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | 9208 | 329.480,36 | 4.495.799,86 |
| E) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL | 9209 | 0,00 | 0,00 |
| +) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período | 9210 | 0,00 | 0,00 |
| -) Reversión de correcciones valorativas por deterioro | 9211 | 0,00 | 0,00 |
| -) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos | 9212 | 0,00 | 0,00 |
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL | 9213 | 0,00 | 0,00 |

La sociedad no posee inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

| Carretilla elevadora LINDE | | Total contratos |
|--|-------|-----------------|
| Coste del bien en origen | 92200 | 36.900,00 |
| Cuotas satisfechas: | 92201 | 36.900,00 |
| - ejercicios anteriores | 92202 | 36.900,00 |
| - ejercicio actual | 92203 | 0,00 |
| Importe cuotas pendientes ejercicio actual | 92204 | 0,00 |
| Valor de la opción de compra | 92205 | 0,00 |

| Audi Q7 3624-JXH | | Total contratos |
|--|-------|-----------------|
| Coste del bien en origen | 92200 | 35.537,19 |
| Cuotas satisfechas: | 92201 | 32.233,09 |
| - ejercicios anteriores | 92202 | 25.717,74 |
| - ejercicio actual | 92203 | 6.515,35 |
| Importe cuotas pendientes ejercicio actual | 92204 | 3.304,10 |
| Valor de la opción de compra | 92205 | 0,00 |

Fecha: 30-06-24

Página 10

Ejercicio: 2024 (30/06/2024)

CIF: B48562052 - CONSERVAS OLASAGASTI S L

| Audi A4 7305 KLC | | Total contratos |
|--|-------|-----------------|
| Coste del bien en origen | 92200 | 21.900,83 |
| Cuotas satisfechas: | 92201 | 5.523,75 |
| - ejercicios anteriores | 92202 | 1.293,57 |
| - ejercicio actual | 92203 | 4.230,18 |
| Importe cuotas pendientes ejercicio actual | 92204 | 16.377,08 |
| Valor de la opción de compra | 92205 | 0,00 |

| Máquina Cerradora MC 50 OIL | | Total contratos |
|--|-------|-----------------|
| Coste del bien en origen | 92200 | 37.450,00 |
| Cuotas satisfechas: | 92201 | 27.158,91 |
| - ejercicios anteriores | 92202 | 21.535.61 |
| - ejercicio actual | 92203 | 5.623,30 |
| Importe cuotas pendientes ejercicio actual | 92204 | 10.291,09 |
| Valor de la opción de compra | 92205 | 0,00 |

| Transpaleta Inoxtruck MPT15-1735 | | Total contratos |
|--|-------|-----------------|
| Coste del bien en origen | 92200 | 3.000,00 |
| Cuotas satisfechas: | 92201 | 1.783,71 |
| - ejercicios anteriores | 92202 | 810,75 |
| - ejercicio actual | 92203 | 972,96 |
| Importe cuotas pendientes ejercicio actual | 92204 | 1.216,29 |
| Valor de la opción de compra | 92205 | 0,00 |

| Lineas de vida Dell Latitude | | Total contratos |
|--|-------|-----------------|
| Coste del bien en origen | 92200 | 48.522,10 |
| Cuotas satisfechas: | 92201 | 11.138,18 |
| - ejercicios anteriores | 92202 | 0,00 |
| - ejercicio actual | 92203 | 11.138,18 |
| Importe cuotas pendientes ejercicio actual | 92204 | 37.383,92 |
| Valor de la opción de compra | 92205 | 0,00 |

Fecha: 30-06-24

111

Ejercicio: 2024 (30/06/2024)



CIF: B48562052 - CONSERVAS OLASAGASTI S L

Ejercicio: 2024 (30/06/2024)

5. Activos financieros

5.1. En la siguiente tabla, se detallan los movimientos de las cuentas correctoras por deterioro y aplicación del valor razonable para cada clase de activos financieros:

Movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

| | | | The state of the s | Clases de activ | Clases de activos financieros | | |
|---|------|---------------------|--|------------------|--------------------------------|-------------|-------------|
| | | Valores rep de d | Valores representativos de deuda | Créditos, y O | Créditos, Derivados y Otros | TOT | TOTAL |
| | | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo |
| | | 1 | 7 | 3 | 4 | L. | 9 |
| Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio anterior | 9330 | 0000 | 00'0 | 0.00 | 49.852.85 | 00 0 | 40 857 85 |
| (+) Corrección valorativa por deterioro | 9331 | 0000 | 0,00 | 000 | 0.00 | 000 | 000 |
| (-) Reversión del deterioro | 9332 | 0000 | | 0000 | 0000 | 0000 | 00.0 |
| (-) Salidas y reducciones | 9333 | 0000 | 0000 | 000 | 0,00 | 00'0 | 00'0 |
| (+/-) Traspasos y otras valoraciones (Combinaciones de negocio, etc.) | 9334 | 00,00 | 0000 | 0,00 | 0.00 | 000 | 00 0 |
| Pérdida por deterioro al final del ejercicio anterior | 9335 | 000 | 000 | 000 | 10 853 85 | 0000 | 20,0 |
| | | | 0,0 | 00,0 | 47.002,00 | 00,00 | 49.852,85 |
| (+) Corrección Valorativa por deterioro | 9331 | 00,00 | 0,00 | 000 | 0000 | 0000 | 00'0 |
| (-) Reversion del deterioro | 9332 | 00'0 | 00,00 | 00'0 | 30.851,21 | 0.00 | 30.851.21 |
| (-) Salidas y reducciones | 9333 | 00'0 | 000 | 0000 | 3.607,80 | 000 | 3.607.80 |
| (+/-) Traspasos y otras valoraciones (Combinaciones de negocio, etc.) | 9334 | 0000 | 00.00 | 0000 | 0,00 | 00.00 | 00.0 |
| Pérdida por deterioro al final del ejercicio actual | 9335 | 0000 | 00,00 | 0.00 | 15.393.84 | 000 | 15 303 84 |
| | | | | | | 000 | 10.000 |

Fecha: 30-06-24

1

CIF: B48562052 - CONSERVAS OLASAGASTI S L

Ejercicio: 2024 (30/06/2024)

5.2. Activos financieros valorados a valor razonable

- a) En el valor razonable de los activos financieros mostrados en los apartados siguientes, en líneas generales, se toma como referencia los precios cotizados en mercados activos.
- b) Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable

| | | Categoría | is de activos financiei | Categorias de activos financieros valorados a valor razonable | razonable |
|--|------|---|--|---|-----------|
| | | Activos a v. razonable con cambios en p. y g. | Activos mantenidos para negociar | Activos disponibles para la venta | TOTAL |
| | | I | 2 | 3 | 7 |
| Valor razonable al inicio del ejercicio anterior | 9340 | 0,00 | 0.00 | 00 0 | 000 |
| Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio anterior | 9341 | 00,00 | 00'0 | 00'0 | 0000 |
| Valor razonable al final del ejercicio anterior | 9343 | 0,00 | 0.00 | 00.0 | 000 |
| Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio actual | 9341 | 00'0 | 00'0 | 00'0 | 0000 |
| Valor razonable al final del ejercicio actual | 9343 | 00,00 | 00,00 | 0,00 | 00.00 |
| | | | | 0.000 | 1010 & C |

En la determinación el valor razonable de los activos financieros mostrados en la tabla anterior, se utilizan los modelos y técnicas de valoración siguientes

5.3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El importe de su participación asciende a 1.283.644,00 euros, 1.283.644 participaciones sociales de 1,00 euros de valor nominal cada una de ellas, lo que La compañía está participada por la sociedad con domicilio social en Austria GLATZ GMBH con número de identificación fiscal ATU73016719. representa el 96,490 % del capital social.





CIF: B48562052 - CONSERVAS OLASAGASTI S L
Pasivos financieros

El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento se detallan en la siguiente tabla: a)

Ejercicio: 2024 (30/06/2024)

Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio actual

| | | | | A | Vencimiento en años | 80) | | |
|--|------|--------------|------------|------------|---------------------|-----------------|-------|-------------------|
| | | 1-Uno | 2-Dos | 3-Tres | 4 - Custro | S. Cinon v mile | | TOTAL |
| Dendas con antidadas da anádita | 0000 | | | 22.50 | 0 1100 | S-Cinco y mas | | IOIAL |
| ocadas con cuinanes de credito | 9420 | 1.274.879,98 | 584.263,95 | 361.335,91 | 246.975,09 | 888.267.43 | 000 | 3 3 3 5 5 7 2 3 8 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 9421 | 26.683,62 | 18.363,12 | 14.058.92 | 10 845 53 | 00.0 | 0000 | 0.000.000 |
| Otras provisiones | 0000 | 10 010 01 | (| | 266210101 | 0,00 | 00,0 | 14,006.60 |
| | 7746 | 18.010,49 | 00,00 | 00,00 | 00'0 | 00.00 | 000 | 18 040 40 |
| Otras deudas | 9423 | 1,51 | 00.00 | 000 | 0.00 | 000 | 000 | 64,040,01 |
| Dendes con amor come as a second | | | | 2000 | 00,0 | 00.00 | 00,0 | 15.1 |
| Dengas con curpt. grupo y asociadas | 9424 | 000 | 00,0 | 00.00 | 0.00 | 000 | 000 | 000 |
| Acreedores comerciales no corrientes | 3010 | 000 | 0 | | 2000 | 00,0 | 00,0 | 00,0 |
| The state of the s | 2472 | 00,00 | 00,00 | 0,00 | 0,00 | 0.00 | 000 | 000 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: | 9426 | 740 282 80 | 000 | 000 | 000 | | 20,0 | 00.0 |
| | | 00,500.0. | 00,0 | 00,0 | 00,00 | 000 | 0.00 | 740.282.80 |
| rroveedores | 9427 | 373.040,11 | 0.00 | 00.0 | 000 | 000 | 000 | 11000 |
| Otros acreedores | 9779 | 267 247 60 | . 00 | 0000 | 0000 | 00,00 | 00,0 | 3/3.040,11 |
| 5 | 071 | 201.242,09 | 00,00 | 00,0 | 00.0 | 00.00 | 000 | 367 242 60 |
| Deuda con características especiales | 9429 | 00.00 | 00.0 | 000 | 000 | 000 | 000 | CO.2F2.100 |
| TOTAL | 00,0 | | 2.262 | 00,0 | 00,0 | 0,00 | 00,00 | 0,00 |
| Total | 9430 | 2.033.173,27 | 360.246,36 | 332.822.54 | 320 014 63 | 647 017 81 | 000 | 1050 1100 |
| | | | | | 0000 | 10./10./10 | 00.0 | |





Ejercicio: 2024 (30/06/2024)

7. Fondos propios

7.1. El capital social a la fecha de cierre del ejercicio, y tras la operación de ampliación de capital realizada durante el presente ejercicio con la finalidad de reestablecer el equilibrio patrimonial entre el capital social y el patrimonio neto disminuido por el efectos de las pérdidas acumuladas asciende a 1.330.558,00 euros y está representado por 1.330.558,00 participaciones sociales de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas.

El órgano de administración de la compañía, convocó Junta General Extraordinaria para el día 28 de junio de 2024 en la que se acordó una ampliación de Capital de 385.000,-€ mediante aportación dineraria, que fue aprobada por unanimidad, como consecuencia de la misma en Julio de 2024 se perfeccionó dicho acuerdo procediéndose a la materialización del acuerdo.

No existen varias clases de participaciones ni desembolsos pendientes.

Fecha: 30-06-24

CIF: B48562052 - CONSERVAS OLASAGASTI S L

Ejercicio: 2024 (30/06/2024)

8. Situación fiscal

8.1. Impuestos sobre beneficios:

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, se resume en la siguiente tabla:

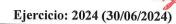
| | Cuenta de pérdic | las y ganancias |
|--|------------------|-----------------|
| | Aumentos | Disminuciones |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | 377.237,17 | |
| Impuesto sobre Sociedades | | |
| Diferencias permanentes | | |
| Diferencias temporarias: | | |
| - con origen en el ejercicio | | |
| - con origen en ejercicios anteriores | | |
| Compensación bases negativas ejercicios anteriores | | |

| Base imponible (resultado fiscal) -377.237,14 |
|---|
|---|

Seguidamente se informan de los diferentes créditos fiscales activos.

| Año origen | Pendiente aplicación | Aplicado en el ejercicio | Pendiente futuro |
|------------|----------------------|--------------------------|------------------|
| 1996 | 323.434,24 | | 323.434, |
| 1997 | 210.406,63 | | 210.406, |
| 1998 | 117.643,60 | | 117.643,0 |
| 1999 | 88.466,88 | | 88.466,8 |
| 2000 | 232.598,70 | | 232.598,7 |
| 2002 | 126.618,05 | | 126.618,0 |
| 2004 | 32.197,84 | | 32.197,8 |
| 2005 | 29.414,42 | | 29.414,4 |
| 2006 | 37.186,04 | | 37.186,0 |
| 2013 | 143.759,96 | | 143.759,9 |
| 2015 | 143.137,32 | | 143.137,3 |
| 2017 | 69.922,65 | | 69.922,6 |
| 2018 | 1.291.481,56 | | 1.291.481,5 |
| 2019 | 96.314,50 | | 96.314,5 |
| 2020 | 227.787,63 | | 227.787,63 |
| 2021 | 152.029,90 | | 152.029,90 |
| 2022 | 511.347,49 | | 511.347,49 |
| 2023 | 260.775,65 | | 260.775,65 |
| 2024 | 377.237,14 | | 377.237,14 |

CIF: B48562052 - CONSERVAS OLASAGASTI S L



| INCENTIVOS FISCALES | | | | | |
|--------------------------|---------------|------------|-------------------------|--------------------------|----------------------|
| Descripción | Año origen | Año fin | Pendiente aplicación | Aplicado en el ejercicio | Pendiente futuros |
| Deducciones límite cuota | 2007 | 2043 | 79.823,53 | | 79.823,53 |
| Deducciones límite cuota | 2010 | 2043 | 315,00 | | 315,00 |
| Deducciones límite cuota | 2011 | 2043 | 18.986,64 | | 18.986,64 |





Ejercicio: 2024 (30/06/2024)

8.2. Otros tributos:

Las liquidaciones de los impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por parte de las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción legal, estando pendientes de inspección la totalidad de los impuestos a los que la Sociedad se encuentra sometida, no prescritos. No obstante lo anterior, no se estima que en la actualidad existan contingencias fiscales significativas que requieran la inclusión de provisión alguna en los estados financieros.

9. Operaciones con partes vinculadas

- **9.1.** La sociedad, tal y como se ha indicado en el apartado 5.3 de esta memoria, está participada por la sociedad austriaca GLATZ Gmbh cuyo número de identificación fiscal intracomunitario es ATU73016719.
- **9.2.** GLATZ Gmbh tiene al 30 de junio un saldo pendiente de pago a su favor de 81.710,93 euros. Y la sociedad THE TIMELESS TIN, S.L., participada al 100% por GLATZ Gmbh, tiene a 30 de junio un saldo pendiente a favor de CONSERVAS OLASAGASTI, S.L. por importe de 63.161,19 euros.
- 9.3. Todas las operaciones vinculadas se han efectuado en condiciones normales de mercado y por ello no impiden que las cuentas reflejen una imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.

10. Otra información

10.1. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

| Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, po (adaptadas a la CON-11) | r categorias | Ejercicio Actual | Ejercicio Anterior |
|--|--------------|---------------------|-----------------------|
| Total empleo medio | 98007 | 38,00 | 38,00 |

- 10.2. No existen acuerdos de la empresa que no figuren en el balance, ni sobre los que no se haya incorporado información en otro apartado de la memoria.
- 10.3. Subvenciones, donaciones y legados.

En la siguiente tabla, se detallan los movimientos relacionados con el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias

| Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos de los socios | Ejercicio actual | Ejercicio anterior |
|--|---------------------|-----------------------|
| - Que aparecen en el balance | 92.108,76 | 67.984,00 |
| - Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias | 20.898,98 | 22.287,97 |

En la siguiente tabla, se detalla el análisis del movimiento del apartado "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance, indicando saldo inicial y final así como aumentos y disminuciones, los importes recibidos y los devueltos

| Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio del balance, otorgados por terceros distintos a los socios | Ejercicio actual | Ejercicio anterior |
|--|---------------------|-----------------------|
| Saldo al inicio del ejercicio | 67.984,00 | 90.271,97 |
| (+) Aumentos | 45.023,74 | 0,00 |
| (-) Disminuciones | 20.898,98 | 22.287,97 |
| Saldo al cierre del ejercicio | 92.108,76 | 67.984,00 |

CIF: B48562052 - CONSERVAS OLASAGASTI S L

- Ejercicio: 2024 (30/06/2024
- 10.4. No existen compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance.
- 10.5. No existe ninguna consecuencia financiera de importancia significativa que se produzcan tras la fecha de cierre de balance que no se refleje en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el balance.
- 10.6. En el ejercicio 2023-24 durante buena parte del ejercicio se han notado los efectos económicos derivados de la Guerra de Ucrania, que ha traído consigo la crisis energética siendo su principal consecuencia el notable incremento de los precios de la electricidad y el gas, que a su vez ha provocado un notable incremento en los precios de las materias primas como consecuencia de la espiral inflacionaria que se ha producido en todo el espacio de la Unión Europea. Tampoco podemos olvidarnos del fuerte incremento del precio del dinero derivado de las tensiones inflacionarias en la zona Euro, lo que ha conllevado a un incremento muy notables de los gastos financieros de la compañía.
- **10.7.** Los administradores proponen a la Junta el compensar las pérdidas del ejercicio con futuros beneficios y no proponen reparto alguno de beneficios.

11. HECHOS POSTERIORES

Tal y como se indica en el punto 2.3. de la memoria la sociedad en Julio de 2024 perfecciona el acuerdo de Junta de 28 de Junio y procede a realizar Junta General que acuerda por unanimidad aumentar el Capital social de la compañía, dicho acuerdo se materializa en escritura pública de ampliación de Capital otorgada por el Notario de Bilbao D. Jose Antonio Gomeza con el nº de protocolo 1471 y fecha 17 de Julio de 2024. El importe de la ampliación es de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL EUROS (385.000,00 €) mediante la creación de TRESCIENTAS OCHENTA Y CINCO MIL (385.000) nuevas participaciones sociales de 1,00 € de valor nominal numeradas correlativamente de la № 1.330.559 a la № 1.715.558, ambas inclusive. El aumento se materializará mediante la aportación dineraria. El desembolso de la misma se efectuará en el plazo máximo de un mes (antes 10 de agosto de 2024) en metálico por medio de transferencia bancaria en una de las cuentas bancarias de la entidad.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 343.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se reconoce a los socios el derecho a asumir un número de las nuevas participaciones sociales proporcional al valor nominal de las que poseyeran en la Sociedad, no obstante lo cual y ante la propia la propia Junta se realiza la expresa renuncia al ejercicio del derecho de asunción preferente, por parte de todos y cada uno de los asistentes, lo que acepta por unanimidad la Junta, absteniéndose, por tanto, de establecer las condiciones de ejercicio de tal derecho, aprobándose la asunción y desembolso que de las nuevas participaciones sociales se realiza en el mismo acto, y serán inscritas en el Libro Registro de Socios de la siguiente manera:

GLATZ, GMBH, sociedad de nacionalidad austriaca, con domicilio en Viena, Austria, Johannesgasse, 23, inscrita en el Registro de Compañías de Viena, Austria, bajo el número Raíz (registro) 484373p, asume TRESCIENTAS OCHENTA Y CINCO MIL (385.000) nuevas participaciones sociales de 1,00 € de valor nominal numeradas correlativamente de la N° 1.330.559 a la N° 1.715.558, ambas inclusive.

Quedan, en consecuencia, las nuevas participaciones sociales, totalmente adjudicadas y desembolsadas y, en consecuencia el Capital Social queda fijado en la cifra de UN MILLON SETECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS (1.715.558,00 €), dividido en 1.715.558 participaciones sociales numeradas correlativamente de la N° 1 a la N° 1.715.558, ambas inclusive.

Fecha: 30-06-24

CIF: B48562052 - CONSERVAS OLASAGASTI S L

Ejercicio: 2024 (30/06/2024

En MARKINA, a 09/08/2023, dando su conformidad mediante firma:

Don/Doña.

JUAN CARLOS ORTEGA GOICOECHEA

NIE:

30679318D

En calidad de:

ADMINISTRADOR SOLIDARIO

Don/Doña.

ONINTZE DUARTE ECHEVARRIA

NIE:

30677383Y

En calidad de:

ADMINISTRADOR SOLIDARIO